



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 005/2025 de fecha 29 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-022/2025

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 152/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGÍA PARA EL IPS - SOLPED 1140000328”, CON ID N° 454.654.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 153/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 28 de enero de 2025, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 37/2025, de fecha 28 de enero de 2025, de la Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 152/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGÍA PARA EL IPS - SOLPED 1140000328”, con ID N° 454.654; y

CONSIDERANDO: Que, por Nota Interna de fecha 03 de setiembre de 2024, identificada como Expediente NOT-7124-2024-000049, la Dirección de Logística de Suministros de Salud, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGÍA PARA EL IPS - SOLPED 1140000328”, recepcionada en fecha 05 de setiembre de 2024;

Que, por Memorando CA/N° 5000027690/2024, de fecha 13 de setiembre de 2024, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 358 “Útiles y Materiales Médico Quirúrgico y de Laboratorio”, de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias”, y contó con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 2432/24. Cabe mencionar que la presente licitación es Plurianual;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 176/2024, de fecha 18 de setiembre de 2024, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA Incluido a contratar de G. 1.112.969.770.- (Guaraníes mil ciento doce millones novecientos sesenta y nueve mil setecientos setenta);

Que, el llamado para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGÍA PARA EL IPS - SOLPED 1140000328”, se encontró incluido en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024, con ID N° 454.654;

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 005/2025 de fecha 29 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-022/2025

Que, el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario N° 2264/24;

Que, por Resolución C.A. N° 074-009/2024, de fecha 23 de setiembre de 2024, se resolvió:
“Art. 1° Autorizar el llamado a Licitación Pública Nacional N° 152/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGÍA PARA EL IPS - SOLPED 1140000328”, con ID N° 454.654; Art. 2° Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional N° 152/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGÍA PARA EL IPS - SOLPED 1140000328”, con ID N° 454.654; Art. 3° Disponer que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022, “De Suministro y Contrataciones Públicas”, su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/24 y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)...”;

Que, conforme al Acta de fecha 14 de noviembre de 2024, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los sobres-ofertas siendo el plazo establecido, hora apertura 11:00 y hora fin 11:29 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 152/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGÍA PARA EL IPS - SOLPED 1140000328”, con ID N° 454.654;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N°	RUC	OFERENTE
1	80013928-3	SURGICAL MEDICAL SUPPLIES (S.M.S. SRL)
2	4909526-9	RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE
3	80004373-1	ARGON S.R.L.

Que, en fecha 23 de enero de 2025, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 005/2025 de fecha 29 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-022/2025

Contrataciones Públicas” y el Decreto Reglamentario N° 2264/24, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, con la sugerencia de:

1. Descalificar a la firma SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L., en el Ítem N° 1, por no cumplir con las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC);
2. Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 152/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGÍA PARA EL IPS - SOLPED 1140000328”, con ID N° 454.654, a las firmas SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L., en los Ítems N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6 y N° 7, por un monto total de G. 170.800.000.- (Guaraníes ciento setenta millones ochocientos mil), IVA Incluido; a la firma ARGÓN S.R.L. en el ítem N° 8, por un monto total de G. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones) IVA Incluido; y a la firma OFERTAS MÉDICAS DE RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE, en el Ítem N° 1, por un monto de G. 633.600.000.- (Guaraníes seiscientos treinta y tres millones seiscientos mil) IVA Incluido, previa reprogramación presupuestaria, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I;

Que, el Consejo de Administración, en la presente Sesión, procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó expedirse en el presente acto administrativo en los siguientes términos:

1. Adherirse a la sugerencia elevada por el Comité Evaluador a través de su Informe Final en cuanto a descalificar a la firma SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L., en el Ítem N° 1, por no cumplir con las documentaciones requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC);
2. Apartarse parcialmente de la sugerencia elevada por la Comisión Evaluadora de Ofertas a través de su Informe Final y en consecuencia adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 152/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGÍA PARA EL IPS - SOLPED 1140000328”, con ID N° 454.654, a las firmas SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L., en los Ítems N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6 y N° 7 (por las cantidades mínimas), por un monto total de G. 110.438.160.- (Guaraníes ciento diez millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento sesenta), IVA

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 005/2025 de fecha 29 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-022/2025

Incluido; a la firma ARGÓN S.R.L., en el ítem N° 8, por un monto total de G. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones) IVA Incluido; y a la firma OFERTAS MÉDICAS DE RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE, en el Ítem N° 1, por un monto de G. 633.600.000.- (Guaraníes seiscientos treinta y tres millones seiscientos mil) IVA Incluido, previa reprogramación presupuestaria, teniendo en consideración que el ítem N° 7 "Protector Ocular", es única oferta, y es esencial para el tratamiento de los pacientes asegurados que padecen graves enfermedades y en atención a que el precio ofertado supera al referencial en más de 15%, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 85° "Disminución de cantidades" del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, que reza cuanto sigue: *"En la resolución de adjudicación no se podrá aumentar la cantidad de obras, bienes o servicios requeridos. Sin embargo, se podrá disminuir la cantidad de los mismos cuando: a) No se cuente con la disponibilidad presupuestaria necesaria, conforme con las ofertas presentadas; b) Existan otras circunstancias que justifiquen la necesidad de contratar cantidades menores de obras, bienes o servicios. La disminución de cantidades realizadas bajo el amparo del presente artículo no implicará la extinción de la partida. La DNCP reglamentará los aspectos relativos a la disminución de cantidades de bienes, servicios u obras";*

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE

- 1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 152/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGÍA PARA EL IPS - SOLPED 1140000328", con ID N° 454.654, a las firmas SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L., en los Ítems N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6 y N° 7 (**por las cantidades mínimas**), por un monto total de G. 110.438.160.- (Guaraníes ciento diez millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento sesenta), IVA Incluido; a la firma ARGÓN S.R.L. en el ítem N° 8, por un monto total de G. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones) IVA Incluido; y a la firma OFERTAS MÉDICAS DE RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE, en el Ítem N° 1, por un monto de G. 633.600.000.- (Guaraníes seiscientos treinta y tres millones seiscientos mil) IVA Incluido, previa reprogramación presupuestaria, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 005/2025 de fecha 29 de enero de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 005-022/2025

por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a lo expuesto en el Considerando de la presente Resolución y al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria Interina del Consejo de Administración, que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----

- 2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore los contratos correspondientes y notificar la presente Resolución a las firmas adjudicadas y no adjudicadas, detallando los documentos que deben presentar para la firma de los Contratos.-----
- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, **previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.**-----
- 4°) Establecer que la administración de los Contratos estará a cargo de la Señora Sixta Benítez de Ibarra, con C.I. N° 613.286 Directora de la Dirección de Logística de Suministros de Salud.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6°) Encomendar a la Gerencia Administrativa y Financiera a través de sus áreas técnicas respectivas, imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal correspondientes, **previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025.**-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/pb.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MG. C.P. GRACIELA NUÑEZ. Secretaria Interina del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO 1 – RESOLUCIÓN C.A. N° 005-022/2025, de fecha 29 de enero de 2025.

OFERTAS MEDICAS DE RODRIGO ENMANUEL PEDROZO GARCETE

Ítem	COD. SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	9870-1	11002051	42312005-002	Campo adhesivo quirúrgico	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 3.200 máximo: 6.400	99.000	633.600.000	marca: Teknomex fabricante: Teknomex Medikal Malzemeler LTD. Sti. procedencia: Turquía
Total: Guaraníes seiscientos treinta y tres millones seiscientos mil.									633.600.000	

Monto total: Guaraníes seiscientos treinta y tres millones seiscientos mil. IVA Incluido.

SURGICAL MEDICAL SUPPLIES S.R.L.

Ítem	COD. SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
2	7075	11002094	42294511-013	Pinza de troutman para recto superior angulada con diente	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 10 máximo: 20	357.300	7.146.000	marca: KHOSLA fabricante: Khosla Surgical Industries procedencia: India
3	8896	11002102	42294511-016	Pinza para inserción de lente intraocular	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 10 máximo: 20	534.000	10.680.000	marca: KHOSLA fabricante: Khosla Surgical Industries procedencia: India
4	8899-1	11002109	42294511-018	Pinza porta hilos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 10 máximo: 20	534.000	10.680.000	marca: KHOSLA fabricante: Khosla Surgical Industries procedencia: India
5	8899-2	11002110	42294511-018	Pinza porta hilos	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 10 máximo: 20	534.000	10.680.000	marca: KHOSLA fabricante: Khosla Surgical Industries procedencia: India
6	7119	11002121	42142529-001	Porta bisturí de metal	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 10 máximo: 20	534.000	10.680.000	marca: KHOSLA fabricante: Khosla Surgical Industries procedencia: India
7	8068	11002122	42294512-001	Protector Ocular	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 575 máximo: 576	105.160	60.572.160	marca: Katena fabricante: Katena Products, Inc procedencia: USA o Alemania
Total: Guaraníes ciento diez millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento sesenta.									110.438.160	

Monto total: Guaraníes ciento diez millones cuatrocientos treinta y ocho mil ciento sesenta. IVA Incluido.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. CP. Graciela Méndez
Secretaría Interna del
Consejo de Administración

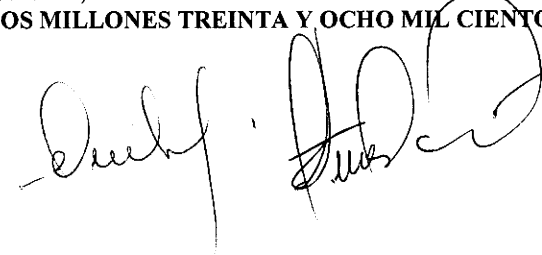
ARGÓN S.R.L.

Ítem	COD. SIH	Material	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
8	6882	11002123	42294513-001	Punta de vitrectomía	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 12 máximo: 24	2.000.000	48.000.000	marca: Optikon fabricante: Optikon 2000 S.p.A. procedencia: Italia
Total: Guaraníes cuarenta y ocho millones.									48.000.000	

Monto total: Guaraníes cuarenta y ocho millones. IVA Incluido.

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN EL MARCO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 152/24 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS E INSTRUMENTALES DE OFTALMOLOGÍA PARA EL IPS - SOLPED 1140000328", CON ID N° 454.654: Gs. 792.038.160.- (GUARANÍES SETECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA), IVA INCLUIDO.


INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
MG. C.P. Graciela Núñez
Secretaria Interna del
Consejo de Administración


Resolución C.A. - Página Web IPS